



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

1. Efectivo y Equivalentes

El monto reflejado al cierre del mes de diciembre es de \$230,861.00 pesos que se tiene reflejado en la cuenta de cheques a nombre del Tribunal Electoral de Tlaxcala, mismo que se reserva para el fondo de haber de retiro conforme a la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala.

2. Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

El Tribunal Electoral de Tlaxcala, tiene un importe pendiente por recuperar de \$1,648.00 pesos.

3. Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

El Tribunal Electoral de Tlaxcala, dentro de sus actividades no realiza algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

Este Tribunal Electoral de Tlaxcala no tiene manejo de la cuenta de Almacén.

4. Inversiones Financieras

El Tribunal Electoral de Tlaxcala no tiene inversiones financieras a corto plazo.

El Tribunal Electoral de Tlaxcala recibió en el presente ejercicio fiscal recursos por un importe \$28,750,932.00 pesos por concepto de participaciones a través de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

5. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

El Tribunal Electoral de Tlaxcala al cierre del mes de diciembre de 2018, tiene un monto por \$2,716,815.00 pesos por concepto de adquisiciones de bienes muebles, así mismo se informa que este Tribunal Electoral no cuenta con bienes inmuebles propios.

En el rubro de activos intangibles, el monto es de \$137,239.00 pesos, y su naturaleza es relativa al software de aplicación para equipo de cómputo.

6. Estimaciones y Deterioros

El Tribunal Electoral de Tlaxcala, no se determinan estimaciones en virtud de que no se tiene cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos o cualquier otra.

7. Otros Activos

El Tribunal Electoral de Tlaxcala, no tiene otros activos.



Pasivo

1. El pasivo que se refleja en el estado de situación financiera por un monto de \$2,386.00 pesos, corresponde al pago pendiente por concepto de retenciones de IVA e ISR por enterar al mes de diciembre de 2018.
2. El Tribunal Electoral de Tlaxcala, no tiene ningún Fondo de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

1. El Tribunal Electoral de Tlaxcala, no tiene ningún ingreso de gestión.

Gastos y Otras Pérdidas:

1. El Tribunal Electoral de Tlaxcala, presenta un gasto de funcionamiento por un monto de \$27,861,990.00 pesos, mismos que corresponden a servicios personales \$24,663,601.00 pesos, materiales y suministros \$943,117.00 pesos y a servicios generales \$2,255,272.00 pesos.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. El Tribunal Electoral de Tlaxcala, la variación en la hacienda pública generado al cierre del ejercicio correspondió a la cantidad de \$1,045,413.00 en el rubro del resultado del ejercicio.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:





	2018	2017
Efectivo en Bancos -Tesorería	230,861	1,275,555
Efectivo en Bancos-Dependencias	0	0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	230,861	1,275,555

- En el concepto de bienes muebles se han efectuado adquisiciones del cuarto trimestre por un monto de \$990,485 pesos; así mismo se informa que no se han efectuado adquisiciones de bienes inmuebles.
- Se detalla a continuación la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Tribunal Electoral de Tlaxcala	2018	2017
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	0	0
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>	0	0
Depreciación	0	0
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	(0)	(0)
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	(0)	(0)
Incremento en cuentas por cobrar	(0)	(0)
Partidas extraordinarias	(0)	(0)





V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo que emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Tribunal Electoral de Tlaxcala Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		\$28,750,932
2. Más ingresos contables no presupuestarios		238,966
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	238966	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
Productos de capital	0	
Aprovechamientos capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		28,989,898

11667

Contable / 12





Tribunal Electoral de Tlaxcala
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
(Cifras en pesos)

Total de egresos (presupuestarios)		28,762,475
Menos egresos presupuestarios no contables		900,485
Mobiliario y equipo de administración	350,797	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	71,366	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipo de transporte	351,000	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	127,322	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
Más Gasto Contables No Presupuestales		0
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		27,861,990

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del Tribunal, por lo que su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro. Sin embargo el Tribunal no cuenta con este tipo de valores que reconocer.

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

11468



[Handwritten signature]



Contables:

Valores
Emisión de obligaciones
Avales y garantías
Juicios
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
Bienes concesionados o en comodato

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos
Cuentas de egresos

Se informará, de manera agrupada, en las notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

1. El Tribunal Electoral de Tlaxcala, no cuenta con valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. El Tribunal Electoral de Tlaxcala, no tiene emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. El Tribunal Electoral de Tlaxcala, no tiene contratos firmados de construcciones.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.



El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

El Tribunal Electoral de Tlaxcala, ejerció el presupuesto asignado al 31 de diciembre del presente ejercicio fiscal, mismo que fue suficiente y que permitió se hayan cumplido con los objetivos.

3. Autorización e Historia

Se informa:

- a) El Tribunal Electoral de Tlaxcala, fue creado el 15 de septiembre de 2015, e inicia operaciones en 2016.
- b) En el Tribunal Electoral de Tlaxcala, hubo cambio del titular de la Presidencia a partir del día primero de febrero del año 2018.

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Persona moral sin fines lucrativos
- b) Impartición de Justicia en materia electoral
- c) Ejercicio fiscal 2018
- d) Régimen jurídico, persona moral sin fines de lucro
- e) Consideraciones fiscales del ente: Retención de ISR por pago de salarios
- f) Estructura organizacional básica; Pleno, Presidencia, Ponencias, Direcciones y Jefaturas de Departamento
- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario; El Tribunal Electoral de Tlaxcala no opera ningún fideicomiso



5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informa sobre:

- a) El Tribunal Electoral de Tlaxcala, ha observado la aplicación de la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables en la materia.
- b) El Tribunal Electoral de Tlaxcala, ha observado la normatividad de CONAC para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros.
- c) Principios de contabilidad generalmente aceptados.
- d) No se aplica ninguna Normatividad supletoria.
- e) El Tribunal Electoral de Tlaxcala, desde su inicio aplica la base devengado de acuerdo a la normatividad contable.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informa:

- a) En virtud de que el Tribunal Electoral de Tlaxcala, inicio actividades en el ejercicio fiscal 2016, no se ha implementado ningún método para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio.
- b) Este Tribunal Electoral no realiza operaciones en el extranjero, por lo tanto no existe ningún tipo de efecto en la información financiera gubernamental.
- c) No existe en el Tribunal Electoral de Tlaxcala, inversiones en acciones.
- d) No se tiene almacén.
- e) Beneficios a empleados: El pago de salarios es conforme al tabulador establecido.
- f) No existen Provisiones.
- g) No existen Reservas.
- h) El Tribunal Electoral de Tlaxcala, no ha efectuado cambios en políticas contables, ni correcciones retrospectivas o prospectivas.
- i) No se han efectuado a la fecha depuraciones, ni cancelación de saldos.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No se realiza ninguna transacción en moneda extranjera.

8. Reporte Analítico del Activo

Contable / 16



El Tribunal Electoral de Tlaxcala, no muestra información referente a deterioro, desmantelamiento, etc., del activo.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Tribunal Electoral de Tlaxcala, no cuenta con ningún fideicomiso.

10. Reporte de la Recaudación

El Tribunal Electoral de Tlaxcala, no tiene la función de recaudador.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El Tribunal Electoral de Tlaxcala, no tiene deuda alguna.

12. Calificaciones otorgadas

El Tribunal Electoral de Tlaxcala, no ha sido sujeto de ningún tipo de calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

Revisión continua de documentación soporte, conciliaciones bancarias, vigilancia en la aplicación de la normatividad para el ejercicio de los recursos presupuestales.

El Tribunal Electoral de Tlaxcala, en ejercicio del presupuesto se busca la optimización de los recursos financieros, humanos y materiales.

14. Información por Segmentos

El Tribunal Electoral de Tlaxcala, ejerce los recursos financieros en apego a la normatividad vigente y de manera uniforme, como una sola unidad.

15. Eventos Posteriores al Cierre

El Tribunal Electoral de Tlaxcala, en virtud de ser solo un ejecutor del gasto no le afecta económicamente eventos posteriores.

16. Partes Relacionadas





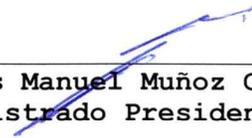
El Tribunal Electoral de Tlaxcala, no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Los estados financieros que presenta el Tribunal Electoral de Tlaxcala se encuentran firmados, con la leyenda correspondiente:

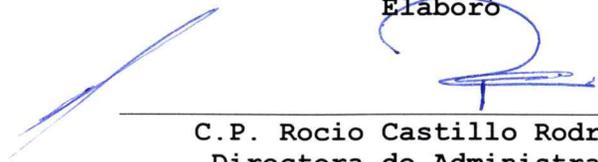
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor."

Autoriza



Lic. Luis Manuel Muñoz Cuahutle
Magistrado Presidente

Elaboró



C.P. Rocio Castillo Rodríguez
Directora de Administración



Tribunal Electoral de Tlaxcala
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN